



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 08 MAY 2024

RES. H. N° 0483/24

EXPTE. N° 4606/23.-

VISTO:

La Res. H. N° 1527/23, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular** con dedicación **simple**, para la asignatura **Historia Contemporánea**, de la carrera de Historia, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 33° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares Res. C. S. 661/88, corresponde emitir la presente resolución;

Que mediante Res. C. S. N° 283/22, se establece modificación temporalmente al Art 42 del mencionado reglamento, en el sentido de: *"En los casos que el número de aspirantes sea igual o mayor a cinco (5), las entrevistas podrán realizarse con posterioridad a la instancia de la clase oral y pública, respetando el tiempo establecido en el Art 38 del presente reglamento, que indica que el sorteo de tema de la clase pública se realizara con cuarenta y ocho 48 horas corridas y hábiles de anticipación al dictado de la clase pública"*.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

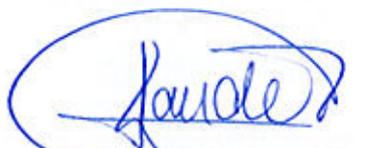
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría regular** con dedicación simple, para la asignatura **Historia Contemporánea** de la carrera de Historia, Plan 2000.

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	3 de junio de 2024	9,00
Constitución del Jurado	4 de junio de 2024	9,00
Pruebas de Oposición - Clases Orales y Públicas	5 de junio de 2024	9,00
Pruebas de Oposición - Entrevistas	6 de junio de 2024	9,00

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Historia y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/24


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa